

Un mes . . . . . 2 ptas.  
Un año . . . . . 22'50 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes . . . . . 2'50 pta.  
Un año . . . . . 25 "

EXTRANJERO.

Un mes . . . . . 4 ptas.  
Un año . . . . . 40 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

AÑO L.

Jerez de la Frontera: Martes 10 de Mayo de 1904.

NUM. 15.086.

## EL REY EN JEREZ



D. ALFONSO XIII

### BIEN VENIDO.

Hoy honra a nuestra ciudad con su visita el Rey D. Alfonso XIII. Este pueblo de tan ilustre abolengo, de historia tan gloriosa, que cuenta entre sus fastos páginas de heroísmo y de lealtad que le señalan un lugar preeminente entre cuantos han constituido la nacionalidad española, acudirá respetuoso a dar su bienvenida al joven Monarca, descendiente de aquellos reyes que tantas veces condujeron las huestes jerezanas a la victoria, y a los cuales diera el glorioso Concejo jerezano tan repetidas muestras de adhesión y lealtad.

Jerez puede enorgullecerse de tener en el día de hoy dentro de su recinto al Rey de España, pero también el Monarca al hacer a esta nobilísima ciudad el honor de su visita, recibe con ella el homenaje de uno de los Municipios más ilustres de la Nación. Aquí siempre han repercutido todos los grandes movimientos nacionales, han encontrado eco lo mismo las alegrías que las tristezas de la patria; y Jerez ha acudido con la sangre de sus hijos y con el dinero de sus arcas, sacrificando con hidalga generosidad siempre que ha sido necesario vidas y haciendas, en aras del bien público.

Venga, pues, a nuestro pueblo el joven Monarca en quien se cifran tantas esperanzas y que asume todas las voluntades; reciba el homenaje de la Ciudad ilustre, y al recorrer sus calles entre aplausos y vitores, al contemplar su cielo esplendoroso y su suelo tapizado de flores, recuerde que hay otra corona todavía más noble y más gloriosa que la heredada de sus padres, la que solo puede forjar el amor de los pueblos

para ceñir las sienes de los que saben conducirles por los caminos del honor, de la gloria y de la prosperidad.

Hagamos votos porque sea Alfonso XIII el rey afortunado que engrandezca y glorifique a la patria española, y alimentando esta dulce y consoladora esperanza, saludemos con entusiasmo al joven Rey que al pisar en este día por vez primera el suelo de nuestra ciudad, atrae hacia sí todos los afectos y despierta en todos los corazones de esta hidalga tierra, nobles recuerdos y gratas esperanzas.

¡Sea bien venido!

A S. M. el Rey D. Alfonso XIII

EN SU VISITA

### A LA CIUDAD DE JEREZ

Con fe y con entusiasmo el alma mía cantó de Alfonso XII la victoria, y doliente cantar a su memoria mi corazón más tarde le ofrecía.

Hoy que el cielo hasta aquí tus pasos guía y a tu presencia de Jerez la historia brilla con nueva página de gloria sellada con la fecha de este día,

Tuyo es también mi canto: nada vale, mas prueba es de lealtad y a ella va unido ferviente anhelo que del alma sale,

Ansioso que tu nombre, bendecido suene de uno a otro polo cual merece "la Esperanza de España" Alfonso XIII!

MARIA DE LOS DOLORES LANDERAS.  
Mayo de 1904.

### EL REY Y EL PUEBLO.

No puede ser infructuosa la visita del Rey a Jerez; el Alcalde, en la alocución que en otro lugar publicamos lo dice: D. Alfonso viene, no sólo a ser conocido por el pueblo jerezano, sino a enterarse por sí mismo sus necesidades y aspiraciones; y bajo tal supuesto, no puede menos de ser halagadora para la ciudad, la regia visita, pues con ella, no sólo recibirá un alto honor, sino que conocidas sus necesidades por quien ejerce altísima y decisiva influencia en

el Gobierno de la Nación, puede abrigar la fundada esperanza de que ha de preocuparse de ellas quienes pueden aliviarlas.

Dos organismos que representan las grandes aspiraciones materiales del pueblo de Jerez, que conocen sus verdaderas necesidades, que las han estudiado de hace largo tiempo y que han discutido sobre los remedios de la grave crisis porque atravesamos, expondrán hoy reverentemente al Rey su pensamiento y con él los deseos y esperanzas de los jerezanos.

Las Cámaras de Comercio y Agrícola, entregarán a D. Alfonso XIII un mensaje, en el que se compendiará brevemente todo esto que decimos; por él, podrá tener el joven Monarca, como en esbozo y compendio, una idea de lo que Jerez desea, y el Rey que se preocupa de estos problemas que aquí palpitan con aterradora realidad, se afanará seguramente todavía más en hacer que sus gobiernos le busquen solución.

Ahora mismo acaba de concederse al Sr. Rodríguez el premio concedido por D. Alfonso a la mejor memoria sobre la crisis agraria en Andalucía y sus remedios; y esa es la prueba más concluyente del interés que despierta en el pensamiento del Rey, la triste situación del proletariado campesino. Pues bien, aquí en Jerez está el centro de esta crisis, aquí es donde se experimentan con mayor crudeza todas las desoladoras consecuencias de ese conflicto permanente, cada día más pavoroso.

Si el Rey viene a conocer nuestros males, si viene a darnos esperanzas de remedio, nada más oportuno que los que representen los intereses agrarios, mercantiles e industriales acudan reverentemente al Monarca exponiéndoles algo de lo que aquí se piensa y algo de lo que aquí se espera; es seguro que D. Alfonso, que con alta clarividencia ha comprendido la trascendencia del problema, agradecerá vivamente que le hablen de él, y si además de las Cámaras, se acercasen a su trono los obreros jerezanos exponiéndoles también sus puntos de vista en la ardua cuestión, había de recibir en ello particular complacencia porque tendría más datos para ir con presteza y seguridad en busca de la anhelada solución. Por eso decíamos hace pocos días lo conveniente que habría de ser la visita de los obreros al Rey, y lo que habría de halagar y complacer al Monarca ver y hablar con los que sufren en primer término las terribles consecuencias de aquellos problemas que son, más que para estudiados en libros, para contemplados en la realidad de la vida.

Nada hay que realce a los Reyes y lo enaltezca tanto, como verlos en contacto con el pueblo que trabaja y sufre, porque de esa unión entre la grandeza del supremo poder y la humildad de los infortunados, surge la grandeza de la patria, cadena sin solución formada por grandes y pequeños, felices y desgraciados, altar único al que todos deben llevar el holocausto de su sacrificio, igual para todos y de todos amada y bendecida.

### Para recibir al Rey.

El día de ayer fué de febril y extraordinaria actividad; en todas partes se trabajaba para ultimar los preparativos con que Jerez ha de recibir al Rey; por todas las muestras y por el entusiasmo que en todas partes se observa, nuestra ciudad hará al Monarca un recibimiento caluroso y brillante.

El Sr. Alcalde hizo publicar ayer la siguiente alocución al pueblo de Jerez:

JEREZANOS

Mañana Martes a las diez y treinta, tendrá nuestro pueblo la alta honra de recibir la visita de S. M. el Rey (q. D. g.)

Conozco de sobra el sincero afecto que Jerez profesa a D. Alfonso XIII y por lo tanto considero ocioso escitar vuestro entusiasmo, recordándoos lo que para nosotros y para España entera representa, ese joven Monarca cuya clara inteligencia y singulares dotes, nos hacen esperar confiadamente días futuros de gloria y felicidad para la Patria.

Me limito, pues, a invitaros para que mostrando francamente vuestros afectos y vuestras simpatías hacia nuestro amado Rey, acudáis todos a recibirlo dignamente, asistiendo a los varios actos públicos que se realizarán durante su breve estancia en nuestra Ciudad y acreditando con vuestras efusivas demostraciones que continuáis siendo dignos vecinos de una ciudad que ostenta entre sus gloriosos timbres la lealtad y la nobleza, que en todo tiempo le fueron solemnemente reconocidos.

Viene S. M. el Rey a nuestro Pueblo para dársenos a conocer y enterarse de nuestras necesidades; por lo tanto unamos la gratitud a nuestros antiguos afectos y abriendo el corazón a esperanzas halagüeñas de futuras protecciones, gritemos con entusiasmo: ¡Viva el Rey! ¡Viva España! ¡Viva Jerez!

Vuestro Alcalde, Manuel Coloma.

9 de Mayo de 1904.

Los preparativos en todas partes y especialmente en los edificios públicos, se han llevado a cabo, justo es reconocerlo con sobriedad y buen gusto; y es seguro que nuestra ciudad ofrecerá hoy sorprendente aspecto.

Haremos seguidamente una breve reseña de lo más saliente que se ha preparado:

#### La estación del ferrocarril.

La estación ha sido adornada con mucho gusto. En el andén se han colocado gran número de gallardetes, así como banderas, escudos y banderines y guirnalda de follaje y flores.

La esplanada exterior ha sido adornada por el Ayuntamiento, habiéndose formado con numerosas banderas una calle por la que desfilará la regia comitiva.

#### La carrera.

Puede asegurarse que ni una de las casas de las calles por donde ha de pasar hoy S. M. el Rey, dejará de estar adornada con esplendor o modestamente, según los medios y elementos de que cada cual puede disponer. En la calle Larga, llamarán la atención los adornos de varias casas, entre otras, la que ocupa la Sucursal del Banco, que ha revestido todos sus cierros y balcones con yedra, ostentando en medio de la fachada el escudo del Banco, con adornos de gusto.

El Círculo Lebrero, tiene puesto en su balcón lujosa colgadura, y un letrero en la parte superior formado de flores granas y amarillas que dice *Viva el Rey*.

Los Casinos Jerezano y Nacional lucirán colgaduras y vistosos adornos. El antiguo y hermoso edificio que fué del Casino Jerezano y hoy es del Marqués de Bonanza, ostenta su monumental fachada adornada con preciosas guirnalda y sus balcones están colgados con los colores nacionales.

Otros varios edificios de la calle Larga lucirán vistosísimas colgaduras; la cervecería "Cruz Blanca" y el nuevo café "Los Cisnes" se mostraban ya anoche exornados con yedra y ricas colgaduras. En la plaza de Alfonso XII algu-

nos balcones lucirán mantones de Manila.

El Ateneo ofrece hermoso golpe de vista, adornado con banderas, colgaduras en todos sus balcones y guirnalda de flores.

El Círculo Taurino ostenta, además de otros elementos de exorno, un "viva el Rey" de flores.

#### La Colegial.

Allí se dirigirá el Rey primeramente para oír el *Te Deum*. En el suntuoso y hermoso templo se ha hecho una sobria ornamentación. El Rey entrará bajo pabellón por la puerta principal, llevando las varas seis títulos de Castilla, que serán los Marqueses de los Alamos del Guadalete, de Casa Bermeja y de Alboloduy, y los Condes de Cañete del Pinar, de Villafuente Bermeja y de Puerto Hermoso.

La entrada desde la meseta formada por los reducidos, estará alfombrada; por la nave de la derecha seguirá la comitiva regia hasta el altar mayor. En éste se han colocado las mejores joyas de la iglesia, ostentando magnífico frontal de plata.

Con bancos se ha separado el camino que ha de seguir el Rey y su comitiva, para que la aglomeración de público no interrumpa ni desluzca la entrada.

#### El Ayuntamiento.

Es el lugar en donde más tiempo ha de permanecer el Rey. Allí se ha trabajado extraordinariamente durante los últimos días y con verdadero éxito; y es seguro que ofrecerá brillante aspecto.

**El patio.**—No es una obra de arte ni mucho menos el patio de nuestra Casa Consistorial; por eso mismo su exorno ofrece muchas dificultades, pero han sido vencidas; cubiertos y orlados de flores y guirnalda de yedra los balcones y arcos, y las columnas con espirales; se ha disimulado su fealdad, ofreciendo el conjunto agradable aspecto; en los ángulos y otros sitios se han colocado palmas y macizos de flores que completan el adorno. La alfombra arrancará desde la puerta y seguirá por la escalera hasta la entrada del comedor.

**El salón.**—El salón bajo de sesiones, es como ya se ha dicho, el destinado a la recepción regia. Su aspecto es verdaderamente suntuoso dentro de una severa ornamentación. Bajo el dosel y sobre una doble grada, forrada de alfombra grana, está el trono, que es un soberbio sillón que sirvió para D. Alfonso XII; al lado derecho del trono se halla colocado sobre un pedestal el pendón de la ciudad.

La sillería que ha sido instalada en el salón, es la que perteneció al Duque de San Lorenzo, de estilo Luis XV, recientemente restaurada; es suntuosa y da al salón soberbio aspecto. En las paredes se ven magníficos cuadros de la colección de D. Ramón Díaz, algunos de extraordinario mérito.

Ricas alfombras que cubren el pavimento completan la ornamentación.

**Las habitaciones regias.**—Las dos habitaciones próximas al salón que de ordinario están destinadas al Alcalde, han sido ahajadas para que en ellas pueda descansar el Rey a su entrada en el Ayuntamiento. Una ha sido convertida en despacho y la otra en tocador. Los muebles, cuadros y adornos son del más exquisito gusto. La sillería, así como los cortinajes, son de color celeste; y las mesas y consolas preciosidades artísticas. Sobre una de ellas se ve una hermosa estatua ecuestre en bronce, de D. Alfonso XII.

Los muebles del tocador son de maderas oscuras con incrustaciones. Los cuadros que adornan las paredes son también magníficos.

**El comedor.**—Ya lo hemos descrito antes de ahora. Terminado por completo su exorno resultará hoy magnífico.





Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

# MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 250 PESETAS SEMANALES.

Pídanse Catálogos ilustrados

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Cádiz:  
CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.  
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.  
SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.  
P. DE SANTA MARIA.—Cánovas del Castillo 15.  
SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII núm. 2.  
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez 42

## GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

# DOMÍNGUEZ Y C.ª

CÁDIZ

Plaza Mendizábal, núm. 2. — Precio fijo. Apartado núm. 14.

Esta casa tiene ya recibido el surtido general de novedades para la presente estación, presentando magníficas colecciones en Gasas, Lanería, Sedería, Batistas, Organdís, Plumetis, Cefiros, Confecciones en abrigos fantasía de Glasé bordado, Tul y Pañete recortado.

Golas de gasa y tul en negras y blancas, Enaguas de seda y Alpaca nuevos modelos. Perfumería francesa de las mejores marcas.

Hules para suelo y Esteras de Manila. Extenso surtido en artículos para caballeros en Driles, Alpacas, Estambres y Cheviots.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se encuentra en ésta, "Hotel de Jerez," donde recibe los avisos.

**DIGESTIVO CLIN**

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## IMPRESA DE

# EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta a precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

CHOCOLATE Y CAFÉS

DE LA

# COMPAÑIA COLONIAL

TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, NÚMEROS 8 Y 10, MADRID.

# 'Theobromina Fosfatada Luque'

Alimento completo para Madres, Niños, Nodrizas y personas débiles  
NO TIENE RIVAL POSIBLE

Así lo reconocen y proclaman cuantos la conocen y así lo preconizan también ilustrados señores médicos de todas partes, entre otros el eminente DR. D. MANUEL DE TOLOSA LATOUR que nos ha favorecido con la siguiente carta. Su testimonio más expresivo que todas nuestras manifestaciones nos releva de consignar otros muchos expresivos informes:

"No he sido nunca partidario de las papillas en la alimentación de la primera edad y las he recomendado tan sólo durante el destete, ó por lo menos cuando los niños tienen ya algunos dientes y soportan bien la alimentación mixta, pero dire á usted, para su satisfacción, que el niño de una pobre madre á quien socorremos en casa, la cual crió á seis ó siete hijos y estaba lactando el octavo, debe la vida á ese preparado, pues no sólo vomitaba la leche, materia escasa y poco nutritiva, sino que la que le proporcionábamos en buenas condiciones la digería mal; con gran sorpresa mía, no sólo admitió su estómago LA THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE, administrada con prudencia, sino que empezó á reponerse, y él, puede decirse que ha hecho el mayor gasto de la remesa de botes que tuvo la bondad de enviarme y que le agradezco mucho.

Creo que es un buen preparado que se abrirá camino. Haré, pues, con sumo gusto un certificado, aun cuando soy muy refractario á ello, pues no me agrada que los publique por esos mundos. En cambio la recomiendo todo lo que pueda y la seguiré recomendando."

M. de Tolosa y Latour.

Concesionario de la explotación: FRANCISCO DE CALA Y GAMBOA,  
JEREZ DE LA FRONTERA.

## INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE JEREZ DE LA FRONTERA

SECRETARÍA.

EXAMENES DE INGRESO.

Los que los soliciten deberán presentar durante todo el presente mes instancia escrita de su puño y letra y justificar en el acto de la presentación, que tienen diez años cumplidos ó que los cumplirán antes del 1.º de Enero del año próximo.

Los alumnos declararán en las solicitudes si desean aprobar el ingreso para matricularse oficialmente en el curso próximo, ó para examinarse con carácter no oficial de las asignaturas pertenecientes á las secciones de estudios que se cursan en el Instituto, especificando el cual sea ésta.

Cumplidos los anteriores requisitos, serán admitidas provisionalmente las instancias, previo el abono de pesetas 750 entregando un timbre móvil de 0'10 pesetas para el correspondiente resguardo.

Oportunamente será informada la instancia para la admisión, y en el caso que lo fuera negativamente, se devolverá al interesado el importe de la inscripción.

Matricula no Oficial no Colegiada (Libre)

Esta quedará abierta en el Instituto desde el 1.º hasta el 15 del mes actual.

Los que deseen obtenerla por asignaturas del primer año de los estudios elementales de Agricultura, deberán tener 14 años cumplidos y para los del Magisterio 15 años.

En la Secretaría del Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de exámenes, á las que deberá adherirse una póliza de una peseta.

Los alumnos de los estudios de Agricultura abonarán por cada asignatura:

Por derechos de matrícula en papel de pagos al Estado, 2 pesetas; por derechos académicos, 1 peseta en papel y una peseta en metálico y 250 pesetas en metálico por derecho de expediente y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 6'80.

Los alumnos del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyan un curso, 25 pesetas y 250 por cada una de ellas en concepto de derechos de expediente y tres timbres móviles de 0'10 pesetas.

Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupos, abonarán como los de los estudios de Agricultura.

Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato abonarán por cada asignatura:

Por derechos de matrícula en papel de pago, 4 pesetas; por derechos académicos, 2 pesetas en papel y 2 pesetas en metálico, y 250 pesetas en metálico por derechos de expediente y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 10'80.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el Profesor privado con título suficiente, con el visto bueno del Profesor oficial de la asignatura, debiendo

aquella ser extendida en papel de dos pesetas.

Los alumnos que procedan de otros Institutos presentarán la certificación oficial de sus estudios anteriores.

Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento á satisfacción del Secretario.

Jerez de la Frontera 1.º de Mayo de 1904.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º: El director, J. Arguillos.

## VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

## SERVICIOS

### DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

## VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 10.  
8'30 de la mañana. 10'00 de la mañana.  
11'15 de la tarde. 1'00 de la tarde.  
2'15 de la idem. 5'30 de la idem.

Día 11.  
8'30 de la mañana. 10'00 de la mañana.  
11'15 de la tarde. 1'00 de la tarde.  
1'30 de la idem. 2'30 de la idem.

En la Administración de Consumos fueron recaudadas por arbitrios municipales, la suma de 4.028'61 ptas.

**EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS**  
RR. PADRES

LAS PERSONAS QUE DESEAN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Pts PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

Desde 5 pesetas  
Relojes de bolsillo.  
FABRICA DE RELOJES  
CARLOS COPPINI  
MADRID, PUENCARRAL, 27  
(Calle de Gracia).

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Es el más eficaz y verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

**Granja Experimental de Jerez.**—Observaciones meteorológicas del día 8 de Mayo:

Temperatura máxima	22.60
Id. mínima	7.75
Id. media	15.17
Máxima al sol	24.35
Radiación solar	3.75
Radiación terrestre	3.00
Tensión del vapor de agua	8.75
Estado higrométrico del aire	54.40
Presión barométrica á 0 grados	753.62
Evaporación en milímetros	4.83
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Id. id.—Velocidad: kilómetros	167

**La Asociación Jerezana de la Caridad** realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 1.  
Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 127.  
Id., id., con bonos ó con vales solamente, 134.  
Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 633.  
Vales de comestibles y combustibles repartidos, 124.  
Socorros extraordinarios, 4.  
Trasentes socorridos, 0.  
Total de individuos socorridos, 790.